

Señores Asistentes
del
Ayuntamiento.
Alcalde
Don Bartolomé Ribas
Concejales
Sr. Conde de Belloch
Don Vicente Montserrat
" José Puré
" Antonio Dagá
" Francisco Mas
" Jacinto Preciós
" Carlos Martí
" Baudilio Dagá

En el pueblo de Cornellá del Llobregat
a diez y seis de Mayo de mil novecientos
once. Siendo las diez y siete horas, se reu-
nieron en estas Casas Consistoriales y en
el salón de reuniones públicas para ce-
lebrar sesión ordinaria de primera con-
vocatoria los señores del Ayuntamiento
relacionados al margen, bajo la Presi-
dencia de Don Bartolomé Ribas, Alcalde
en calidad de Alcalde quien la de cla-
ro abierta. Acto seguido dióse lectura
del acta de la anterior que fue aprobada
por unanimidad.

Seguidamente dióse lectura, por el in-
frito Secretario, de orden del Sr. Presidente
de las disposiciones más importantes y de
interés para este Municipio, insertas
en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial,
acordando el Ayuntamiento quedar enterado
y dar cumplimiento a las mismas.

Se dió lectura a una instancia firmada por
el Secretario de este Ayuntamiento Don
Luis Gelabert Fick solicitando licencia por
veinte días para restablecerse de su salud.
El Ayuntamiento acuerda concederle los
veinte días solicitados.

Dióse lectura asimismo de una instancia
presentada por Don Pablo Manaja Gil solici-
tando permiso para colocar unos hierros de
quita y pon a través de la calle del Pío para
el tendido de un toldo.

Acuerda el Ayuntamiento para dicho
escrito a informe de la Comisión Municipal
de Fomento y al Arquitecto Municipal por tra-

tarse de una obra que afecta a la via pública
 El Señor Conde de Bellloch manifiesta al Consis-
 torio que las Comisiones de Hacienda y Fomento
 al reunirse cada ocho días, y en una misma tau-
 de resulta que no queda tiempo suficiente para
 estudiar los expedientes, que hayán de informarse
 se por cuya razon propone al Consistorio para
 que en lugar de celebrar las Comisiones sesion
 ordinaria semanalmente se modifique reu-
 niéndose una vez cada quince días, y en los
 casos de tenerse que despachar varios expre-
 dientes ya estudiados reunirse en cuantas
 sesiones extraordinarias sea necesario.

El Sr. Presidente manifiesta que ha dejado de
 asistir sin previa excusa Don Baudilio Cortada
 y Carbonell y en su virtud se acordó instruir
 a este último el oportuno expediente, de con-
 formidad a lo establecido por el art. 98 de la vigen-
 te Ley municipal y art. 55 del Reglamento in-
 terior para el régimen de este Ayuntamiento.
 No habiendo más de que tratar, de orden del Sr.
 Presidente, se levantó la sesion, firmando esta
 acta los Señores del Ayuntamiento asistentes,
 de todo lo cual yo el suscrito Secretario, Certifico.
 Esta adición vale, y el Ayuntamiento aprobó lo
 expuesto por el Sr. Conde de Bellloch.



~~Partatome' Ribas~~ El Conde de Bellloch

Jacinto Peciós Viente Monserrat

Joaquín Baudilio Segà

El Dagà Borja Borcè

~~Partatome' Ribas~~ B. Selabach
 B. Selabach